

FILOSOFÍA

Para la evaluación de los alumnos y alumnas, cada profesor elegirá entre una de las siguientes opciones:

OPCIÓN A: A través de trabajos de investigación.

Evaluación Trimestral			
	Actividad obligatoria	Actividades complementarias	Nota del trimestre en el boletín
Porcentaje	Hasta 33%	Hasta 67% (o más)	Suma de los porcentajes dividida entre diez

OPCIÓN B: Mediante pruebas objetivas.

Evaluación Trimestral			
	Pruebas escritas	Controles, realización de trabajos y actividades, actitud en clase	Nota del trimestre en el boletín
Porcentaje	70%	30%	Suma de los porcentajes dividida entre diez

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén todas ellas superadas.

Para evitar posibles abusos y el agravio comparativo respecto al resto de sus compañeros, aquellos alumnos que no puedan presentarse el día señalado a alguna de estas pruebas y deseen realizarla otro día, habrán de justificar su ausencia mediante justificante médico u otro documento acreditativo similar.

Después de la primera y segunda evaluación se hará una recuperación de los contenidos correspondientes mediante una prueba objetiva de los mismos o la entrega de los trabajos correspondientes a dicha evaluación. La tercera evaluación se recuperará en la evaluación ordinaria de junio. En ésta se examinarán de las evaluaciones que no tengan superadas.

En cualquier caso la nota final del curso será el resultado de la media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén todas ellas superadas.

Aquellos alumnos/as que, por circunstancias justificadas, no puedan seguir el proceso de evaluación continua, habrán de realizar las tareas encomendadas por el Departamento, así como las pruebas trimestrales oportunas que garanticen el cumplimiento de los objetivos generales y contenidos mínimos exigidos.

El examen de la prueba extraordinaria de septiembre será una prueba objetiva de todos los contenidos de la materia impartida durante el curso, que ponderará un 100% de la nota.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Como criterios generales se calificará:

Pruebas escritas	70%
Controles, trabajos y actividades	30%
Total	100%

Las evaluaciones pendientes se recuperarán en la siguiente evaluación, excepto la tercera que se recupera directamente en la evaluación final.

En la evaluación final se recuperan las evaluaciones que no han sido superadas a lo largo del curso.

Si algún alumno o alumna no puede presentarse a las pruebas objetivas deberán justificar la ausencia para tener derecho a realizar otra prueba.

PSICOLOGÍA

1. La nota de cada evaluación trimestral se calculará así:

- 60% Pruebas escritas.
 - Cada falta de ortografía o ausencia reiterada de tildes: -0,25.
 - Se requiere obtener un mínimo de 4 puntos para considerar el resto de apartados.
- 10% Actitud en clase: comportamiento, interés, participación.
- 30% Trabajos, ejercicios, etc.

2. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén todas ellas superadas con una nota de 5.

A la nota final se le podrá añadir hasta un punto por la realización de un trabajo voluntario realizado durante el curso.